

72

RESEÑA
DE LA
Peregrinación y Función Solemne
QUE LA SAGRADA MITRA DE QUERÉTARO
CELEBRÓ EL DIA 2 DE JULIO DE 1892.
EN LA IGLESIA DE CAPUCHINAS
CERCA DE LA COLEGIATA
DE
NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE,
ESCRITA
POR EL
Pbro. J. Guadalupe Velazquez.

Con licencia del Ordinario.

7
QUERÉTARO.
Imprenta de la Escuela de Artes.
Calle Nueva número 10.

1892.

LIC. IGNACIO HERRERA TEJEDA

RESEÑA

DE LA

Peregrinación y Función Solemne

QUE LA SAGRADA MITRA DE QUERÉTARO

CELEBRÓ EL DIA 2 DE JULIO DE 1892,

EN LA IGLESIA DE CAPUCHINAS

CERCA DE LA COLEGIATA

DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE,

ESCRITA.

POR EL

Pbro. J. Guadalupe Velazquez.

Con licencia del Ordinario.

LIC. IGNACIO HERRERA TEJEDA

QUERÉTARO.

Imprenta de la Escuela de Artes,

Calle Nueva número 10.

1892.

Imprenta de la Universidad de Querétaro

En Querétaro, a los 15 días del mes de Mayo de 1872

Por el Director de la Universidad de Querétaro

Don Antonio de los Angeles

Don Juan de los Angeles

RESEÑA
DE LA
PEREGRINACION QUERETANA.

VAMOS á tejer una breve reseña de la séptima peregrinación de Querétaro al Santuario del Tepeyac, verificada el 2 de Julio del presente año de 1892; tan verídica como nos sea posible; permitiéndonos apenas ligeras apreciaciones; y procurando ser el eco de nuestros hermanos peregrinos, más bien que abandonarnos á la pobreza de nuestro propio discurso. Por seguir el curso natural de los sucesos, principiaremos con insertar todas las piezas que corrieron impresas antes de la peregrinación, y despues del brevê relato de esta, pondremos fin con un «Himno Guadalupano» debido á la pluma inspirada de un vate jalisciense.

Damos, pues, en seguida, la Carta Pastoral de nuestro Illmo. Prelado, el aviso que dió la Comisión encargada de arreglar con la Compañía del Ferrocarril Central los trenes de recreo de esta ciudad y la de San Juan del Río á México; y los relativos á dar noticia y otros informes de la peregrinación á pie.

CARTA PASTORAL.

Nos, Rafael S. Camacho,

por la gracia de Dios Nuestro Señor y de la Santa Sede apostólica, Obispo de Querétaro, á N. M. I. y V. S. Arcediano y Cabildo, al V. Clero secular y regular y á todos nuestros diocesanos salud y paz en Nuestro Señor Jesucristo.

Venerables hermanos é hijos muy amados.

Todas las diócesis de nuestra República, en reconocimiento del Patronato nacional de la Santísima Virgen María de Guadalupe, tienen asignado un día para hacer solemne función cada año en el Santuario del Tepeyac. El día asignado á nuestra diócesis era el 8 de Septiembre; pero como en ese tiempo nuestro Seminario disfruta de sus vacaciones anuales, para evitar esto pedimos que se nos asignara otro día que no tenga ese inconveniente. El M. I. y V. Cabildo de la Insigne Colegiata en acuerdo de 25 de Septiembre del año pasado, nos concedió este cambio; fijando nuestra función para el día 2 de Julio de cada año, en que la Santa Iglesia celebra la fiesta de la Visitación de la Santísima Virgen María á Santa Isabel en las montañas de la Judea; lo cual nos ha agradado sobre manera, pues el oficio y Misa de ese día son los mas análogos al hecho de la maravillosa Aparición sucedida en el Tepeyac.

Muy presente tendreis el empeño que hemos manifestado para que esta función de nuestra diócesis tenga todo el lustre posible; al efecto desde el año de 1886 aprovechando la ventaja y facilidad que pro-

porciona la via ferrea, establecimos la costumbre de ir personalmente el Obispo acompañado de comisiones del M. I. y V. Cabildo, Seminario Conciliar, etc. á cumplir tan grato deber. Además, hace dos años hemos extendido nuestro convite para esta peregrinación á todas las Parroquias, Vicarías, Asociaciones piadosas, Gremios de obreros, etc. y hemos tenido el consuelo de ver que nuestra invitación ha sido atendida generalmente.

Hoy pues, os anunciamos que el día asignado para nuestra función es el 2 de Julio próximo; en consecuencia disponemos lo siguiente:

1º Iremos, Dios mediante, al „Santuario del Tepeyac“ á celebrar de pontifical en la función del día 2 del próximo mes de Julio.

2º Convidamos para esta solemnidad á nuestro M. I. y V. Cabildo, esperando mande una comisión de su seno, como lo ha hecho los años anteriores.

3º Llevaremos tambien una comisión de nuestro querido Seminario Conciliar.

4º Invitamos para esta peregrinación á todas las personas de la diócesis que puedan sufragar sus gastos, á fin de que manifiesten así su devoción á la Santísima Virgen de Guadalupe.

5º Excitamos á todas las Parroquias y Vicarías de la diócesis para que se hagan representar en la peregrinación. Las personas que estén dispuestas para el viaje darán su nombre al Sr. Cura ó al P. Vicario correspondiente, para que se forme la lista de peregrinos, entre los cuales, el mismo Sr. Cura ó P. Vicario nombrarán la persona que presida la comisión de cada Parroquia ó Vicaría.

6º Los mismos Señores Párrocos y Vicarios, cuando

lean en el púlpito la presente, anunciarán un día de fiesta próximo á la salida de los peregrinos para repetir la lectura de esta carta y harán una colecta en la Misa mayor de la ofrenda que han de mandar al Santuario del Tepeyac, y que se entregará á la persona que presida la comision de la misma Parroquia ó Vicaría, para que la entregue á los eclesiásticos que han de recoger estos donativos en la Iglesia de Capuchinas del Tepeyac antes de la funcion.

7° Si no hubiere personas dispuestas á ir en la peregrinacion, el Sr. Cura ó Padre Vicario lo avisará á nuestra Secretaria y mandará lo que se haya colectado de ofrenda para llevarla á su objeto.

8° Invitamos á todos los establecimientos de enseñanza ó beneficencia, así como á las Asociaciones de piedad y Gremios de obreros y artesanos, para que se hagan representar por una comision que lleve sus ofrendas á la Santísima Virgen.

9° Excitamos la devocion de todos los que como cantores puedan ayudar al desempeño del coro, para que, bajo la direccion del Sr. Pbro. D. J. Guadalupe Velazquez, á quien se presentarán con anticipacion para los ensayos, contribuyan con su cooperacion al mayor lustre de la funcion.

10° Como muchas de las Asociaciones invitadas no tienen hecho estandarte, disponemos que no haya mas estandarte que el que lleva la diócesis, bajo el cual irá toda la peregrinacion.

11° El día 2 de Julio á las seis y media de la mañana, se organizará en la Iglesia de Capuchinas del Tepeyac la entrada solemne de la peregrinacion; y despues se recogerá la colecta de las ofrendas, por eclesiásticos que designaremos con este objeto.

12° Concedemos á todos nuestros diocésanos que estén allí presentes, cuarenta dias de indulgencia por cada Salve ó Ave María que recen ante la Maravillosa Imágen de la Santísima Virgen de Guadalupe que se venera en dicha Iglesia.

13° Procurarémos conseguir rebaja en los precios del Ferrocarril, como se ha hecho otros años; [1] y oportunamente se publicarán avisos con los términos de esta concesion, para que los peregrinos puedan calcular con alguna seguridad sus gastos.

14° El día 2 de Julio, los fieles que no hayan podido ir en la peregrinacion, procurarán rezar una Salve á la Santísima Virgen, uniendo su intencion con la nuestra, y les concedemos por esta buena obra cuarenta dias de indulgencia.

15° Excitamos la devocion de todos los Señores Sacerdotes para que con su predicacion, exhortaciones etc., contribuyan al buen éxito de esta peregrinacion.

Recibid nuestra bendicion pastoral, que os mandamos con la presente, en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amén.

Esta carta se leerá *inter Missarum solemnias*, el primer día de fiesta despues de su recibo, en nuestra Santa Iglesia Catedral y en todas las demás Iglesias de la diócesis, fijándola en el lugar acostumbrado.

Dada en nuestra casa episcopal de Querétaro, á 17 de Mayo de 1892.—✠ *Rafael*, Obispo de Querétaro.—Por mandado de S. S. I. *Pbro. Lic. Manuel Rivera*, Pro-secretario.

[1] El año pasado costó el pasaje de Querétaro á México ida y vuelta 1ª clase \$7 91, 2ª \$5 27 3ª \$3 96 y de San Juan del Rio á México ida y vuelta 1ª clase \$6 14 2ª \$4 40 y 3ª \$3 08.

AVISO AL PÚBLICO.

Habiéndose ordenado por disposición superior, que la Peregrinacion que salía de esta Ciudad á la Villa de Guadalupe en Septiembre de cada año, tenga lugar en el presente en el mes de Julio próximo; la comision respectiva encargada de arreglar aquella excursion, participa al público que la Compañía del Ferrocarril Central Mexicano pondrá Trenes de Recreo de esta Ciudad y la de San Juan del Rio á México en los términos siguientes.

1º La salida de los peregrinos tanto de esta poblacion como de San Juan del Rio, podrá hacerse en todos los Trenes ordinarios de los dias 29 y 30 de Junio y 1º de Julio próximo, pudiendo regresar hasta la media noche del dia 6 del mismo.

2º Los precios por viage de esta Ciudad á México por ida y vuelta serán en 1ª clase \$ 8. 00, en 2ª clase \$ 5. 25 y en 3ª clase \$ 4. 00.

3º En la Estacion de San Juan del Rio se expendrán boletos para la Peregrinacion, siendo los precios por ida y vuelta en 1ª clase \$ 6. 00, en 2ª clase \$ 4. 00 y en 3ª clase \$ 3. 00.

4º Los boletos se venderán en la Estacion dos horas antes de partir los Trenes.

Querétaro, Mayo 22 de 1892.—*La Comision.*

AVISO.

Peregrinacion exclusivamente para hombres.

Habiendo dispuesto la Providencia Divina, que la Peregrinacion anual de la Iglesia de Querétaro al Santuario de Guadalupe sea desde este año en adelante el dia 2 de Julio, Festividad de la Visitacion de la Santísima Virgen, algunos fieles recordando lo penoso de aquel viaje que hizo la Madre de Dios, por-tándole en sus purísimas entrañas, y la venida de la misma Santísima Señora á nuestra patria, para visitarnos no como á Santa Isabel, por unos meses; sino quedándose para siempre con nosotros en la prenda celestial de su Imágen Divina, han solicitado del Illmo. Sr. Obispo, hacerla á pié, con el fin de aplacar la Justicia Divina, ofreciéndole con espíritu de penitencia por la interseccion de la Virgen Madre de Dios y Madre singular de los mexicanos ese homenaje de rendimiento y de amor. Su Sría. Illma. y Rma. se ha dignado aprobar con agrado dicha solicitud bajo las condiciones de organizacion que en seguida se expresan:

1ª La Peregrinacion deberá partir de aquí el dia 23 del corriente bajo la presidencia y direccion del Sr. Cura de Colon D. José M. García.

2ª Todas las personas que gusten asociarse á esta Peregrinacion, inscribirán su nombre en el registro que al efecto se llevará en la Colecturía de la Congregacion.

3ª Cada persona queda en libertad para alojarse donde guste en todo el camino, llevando lo necesario para proveerse de alimentos y demás cosas que se le puedan ofrecer.

4ª Las jornadas serán de seis leguas diarias, por término medio.

5ª La Peregrinacion llegará directamente á la Villa.

6ª No se reciben Señoras, niños, ni niñas.

7ª No se recibirán jóvenes, si no es que vayan bajo la vigilancia de sus padres ó de personas de respeto encargadas por sus familias.

8ª Las inscripciones se recibirán hasta el dia 20.

9ª Los peregrinos se reunirán el dia de la partida, en la Iglesia de la Congregacion á las cuatro de la mañana, con objeto de que oigan la Misa de buen viaje que dirá el Illmo. Sr. Obispo en punto de las cuatro, y recibir de su mano la bendicion de peregrinos; á fin de que la hora de partida sea en punto de las cinco.

10ª Los peregrinos de las Parroquias foráneas, se incorporarán con los que parten de la ciudad, ó en la misma el dia de la salida, ó el dia 24 en San Juan del Rio para salir el dia 25.

11ª Las personas que por cualquier motivo no puedan hacer todo el camino á pié, podrán avisando al director, tomar el Tren en el punto que les parezca.

12ª Concluida la funcion, el 2 de Julio, se dará por terminada la peregrinacion, y cada persona arreglará libremente su vuelta.

13ª El dia 7 de Julio, habrá una Misa solemne en accion de gracias en la Iglesia de la Congregacion, dedicada á María Santísima de Guadalupe, por el buen éxito de la peregrinacion.

El Illmo. y Rmo. Sr. Obispo se digna conceder 40 días de Indulgencia por cada día de camino á pié, así como por cada Rosario, Estacion, ó cualquiera otro acto de devocion que se haga durante la peregrinacion.

Querétaro, Junio de 1892.

AVISO INTERESANTE.

Por temor de que algun accidente retarde la oportuna llegada de la peregrinacion de á pié, se fija para la salida de esta ciudad el dia 20, y de San Juan del Rio el 22.

Querétaro, Junio 9 de 1892.

Hasta aquí la Carta Pastoral de nuestro Illmo. Sr. Obispo y demás informes que para el mejor buen éxito de la peregrinación se dieron á los fieles en tiempo oportuno.

Hemos llegado al punto capital de nuestra reseña y no querriamos valernos de nuestras frases, lánguidas y frias, porque no palideciese en nuestras manos el cuadro hermosísimo que tenemos á la vista. Fuimos testigos del entusiasmo religioso con que fué acogida la autorización del Illmo. Sr. Obispo para organizar la peregrinación á pie. Como toque eléc-

trico, digo mal, como voz de Dios, que así lo era, se propagó la noticia de las parroquias de la ciudad á las foráneas, y de éstas hasta el último rincón de nuestras apartadas cerranías. Los Párrocos de algunos lugares apenas pudieron contener el fervor de sus feligreses; pues una santa emulación habiase despertado en todas las clases sociales por hacer este sacrificio de su devoción á la Santísima Virgen. Pero la prudencia que en la vida práctica es la norma y distintivo característico de la Iglesia, hizo que sólo hombres tomasen parte en esta peregrinación; por lo cual, multitud de respetables matronas y piadosas doncellas tuvieron que resignarse, sin duda con agrado de Dios, á unirse en espíritu con el de sus hermanos, ó á emprender el viaje por los trenes del Ferrocarril Central.

El día 20 de Junio, fijado definitivamente para la partida de los peregrinos á pie, tuvo verificativo, á las 4 de la mañana en la Iglesia de la Congregación de esta ciudad, un acto religioso, sencillo, sin ninguna pompa, impo-
nentísimo, sin embargo, por el augusto sacrificio que á esa hora inmolaba el Illmo. Sr. Obispo ante la Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, para atraer el rocío de la divina gracia y las bendiciones del cielo sobre numeroso grupo de cristianos arrodillados en el pavimento del templo, listos ya y prontos para

empuñar el báculo de peregrino en derecha á la santa montaña del Tepeyac.

Tan bellas y sublimes manifestaciones de la vida católica de un pueblo no son para que podamos describirlas, aunque como católicos nos cabe la dicha de sentir algo de lo que inundaría de gozo y fuerza espiritual á los corazones de nuestros hermanos, cuando para partir recibieron de mano del Sr. Obispo, la BENDICIÓN DE PEREGRINOS, como fecundante lluvia de divino aliento y santos propósitos. ¡Honda impresión y santas envidias dejaron entre nosotros nuestros hermanos, al perderse fuera de la ciudad con el último de ellos, sus últimas preces, y finalmente el eco de sus fervientes alabanzas!

Entre tanto marchaban los romeros de la ciudad guiados por los dignos sacerdotes, Sr. Cura párroco de Colón, Pbro. D. José M. García, y el Sr. Vicario de Toliman, Pbro. D. Tadeo Herrera, otro grupo no menos numeroso se desprendía de Colón conducido por el joven Pbro. D. Vicente Acosta. En su breve trayecto hasta San Juan del Río hicieron una parada en la Hacienda de Santillan, propiedad de la Sra. D^a Matilde de Barragan V. de Llaca. Esta respetable Señora impulsada más que por hidalguía de familia, por sus elevados sentimientos de piedad, hizo á los peregrinos hasta en los servicios de humilde criada, los honores

de cristiana hospitalidad: recordándonos con su ejemplar conducta los tiempos dichosos de la edad media y los aún no bien llorados de nuestros felices abuelos.—¡Bendito sea Dios que todavía no escasean en el seno de nuestra sociedad familias de ese temple cristiano, verdaderos ángeles de la providencia, bajo de cuya tutela millares de campesinos saborean el contento y la paz que solamente saben comunicar las virtudes del Evangelio!—Muy digno y honroso para San Juan del Río fué el recibimiento que sus habitantes hicieron tanto á los romeros de Querétaro como á los venidos de Colón, ofreciéndoles obsequios muy oportunos, en lo que sobresalieron todas las clases sociales según su rango: el Sr. Cura, Pbro. D. Braulio M. Guerra y otras personas cuyos nombres sentimos no poder expresar, animaron con su ejemplo tan piadoso movimiento de caridad. Por parte nuestra, dulce y satisfactorio nos es también manifestarles públicamente la gratitud que para con ellos abrigan todos los peregrinos.

Ya desde esta ciudad partieron en un solo grupo, todos nuestros hermanos que en esta peregrinación á pie representaban á la Diócesis de Querétaro. ¿Cómo expresar el júbilo religioso de ese puñado de cristianos de todas las clases y gremios de nuestro pueblo, con la conciencia tranquila, la frente levantada al

cielo, su corazón lleno, sabe Dios, de qué santas y dulcísimas emociones, estrechados fraternalmente como una familia, y atraídos en dirección del Tepeyac, al suave aroma de los ungüentos de Nuestra Madre Santa María de Guadalupe? «Si V. S. Illma.,» escribía al Sr. Camacho un Sacerdote en tono de confianza filial, «hubiera presenciado la devoción con que caminaban aquellos peregrinos, sin duda que no habría podido contener las lágrimas. En cuanto á mí, francamente no sé que sentí al ver partir más de 100 hombres con su maleta al hombro y bastón en mano encaminándose á la Soledad; llevando por guía un estandarte de los colores nacionales con una imagen de la Santísima Virgen de Guadalupe en el centro; y llenando los aires con sencillas y devotas alabanzas.»

Con la llegada aquí y acullá de nuevos peregrinos fué engrosándose la devota caravana, hasta formar el número relativamente crecido de cerca de doscientos queretanos.

Sentimos no poder seguir narrando uno á uno todos los incidentes y episodios de nuestros romeros en todo el camino de 60 leguas y algo más por desviaciones del camino carretero que tuvieron que recorrer. Tenemos que ser breves y concretarnos al lado puramente religioso. Las poblaciones que señalaron su itinerario desde San Juan del Río hasta la Vi-

olaotitlán
 lla de Guadalupe, son las siguientes: Hacienda del Cazadero, Tenoxtilán (Soledad), Hacienda de Arroyozarco, San Francisco, Tepeje del Río y Tepozotlán.

En todas estas poblaciones, así los respectivos Sres. Curas y Vicarios, como algunas principales familias y el pueblo, dieron durante el paso de los peregrinos, pruebas señaladísimas de su catolicismo y piedad no resfriada. En cada una de las Iglesias parroquiales que los peregrinos visitaron, se renovaba el mismo cuadro de mutua edificación: la misma escena de familia, tierna y conmovedora, la misma reciprocidad de afectos nobilísimos de corazones que retienen todavía, íntegra y pura, la sacrosanta Fé de nuestros mayores. Peregrinos y feligreses confundidos al pie de los Altares, con un mismo espíritu derramaban su corazón pidiendo misericordia, ó en hacimiento de gracias al que es tres veces Santo, con solemne *Te Deum solemne*, como en Tepozotlán: desahogándose la piedad cristiana alguna vez hasta con esparcir flores naturales en las calles de tránsito, como en Tepeje del Río: y con otras, y otras incontables pequeñeces, grandes por la aceptación divina, con las cuales, y con motivo de esta peregrinación de Querétaro, revelaron una vez más lo que vale aun el pueblo mexicano por su catolicidad y devoción á la Santísima Virgen de Guadalupe.

Sensible nos es señalar un punto negro del cuadro que reseñamos, y es el recibimiento más que frio y un tanto desdeñoso que en Arroyozarco sufrieron los peregrinos. Contraste que nos lastima hasta por el lado de la educación y trato social. No, no eran mendigos inoportunos las personas de nuestra Diócesis que hicieron la peregrinación á pie, ni contaron con la caridad pública para cubrir sus gastos; y si bien como viajeros no se acercaron á una hospedería pública; en cambio, con título más noble, pudieron presentarse ante quien lo hicieron, con amplia recomendación de persona cuya rúbrica en ese lugar no debía ser desestimada.

Pero este contratiempo más duro que las fatigas del cuerpo, permitiólo Dios á los devotos de su augusta Madre, para que mejor gustasen despues las consolaciones con que hasta en esta vida premia el menor de los sacrificios por amor suyo.

El día 28 en la tarde llegaron por fin los peregrinos al Santuario de Nuestra Señora con las ropas mojadas por la lluvia, los pies cubiertos de lodo, la cara tostada por el sol, y abatidos los cuerpos, no los ánimos ni su devoción á la Madre de los mexicanos.

Al pisar el pavimento del templo, al dirigir sus miradas al milagroso ayate, al doblar sus rodillas, apoyados en su báculo de peregrino,

y mientras recitaron el santo rosario entre las plegarias que entonaron los niños de coro de la Insigne Colegiata, cuántas lágrimas, cuántos sollozos, cuántos recuerdos de familia: la sencillez cristiana y filial gozándose en el regazo de su dulce y cariñosa Madre, Santa María de Guadalupe!

Así fué como nuestros hermanos con mayor mérito que los que no menos dichosos hicimos la peregrinación el 30 de Junio, prepararon, por decirlo así, la audiencia solemne y oficial que la Reina de los ángeles concedió á su amado pueblo de Querétaro.

La peregrinación verificada por medio de los trenes de recreo se cumplió bajo el mismo programa que en años anteriores, con la grata novedad de que en esta vez el Illmo. Sr. Obispo pudo presidir personalmente al grueso de peregrinos con las respectivas comisiones del I. y V. Cabildo, Seminario y demás colegios y asociaciones religiosas y de carácter mutualista.

Era de esperarse, como en efecto aconteció, un viaje en todo próspero.

Aquí suspendemos nuestra narración para insertar la siguiente que acabamos de recibir, dándole éste y no otro lugar por ser fiel y autorizada rectificación de la nuestra que ya no pudimos retirar de la prensa.

RESEÑA

De la Peregrinación de á pie, hecha por su Presidente el Sr. Cura D. José M. García.

Para no repetir en cada uno de los párrafos, en que diré á V. S. Illma. lo ocurrido en cada día, daré luego noticia de lo que fué invariable en todos hasta nuestra llegada al Tepeyac.

A la hora de levantarnos unos cuantos peregrinos entonaban devotos y sencillos cantos á Dios nuestro Señor y á su Madre Santísima para despertar á los demás, éstos respondían á aquellos en la misma tonada. Al momento de partir uno se encargaba de ir adelante de todos con un estandarte que ostentaba en una de sus faces á la Virgen de Guadalupe bajo un pabellón formado de los colores patrios, y por la otra una composición con caracteres de oro que decía:

Naciones todas, que ^{con} pompa vana
Ostentais vuestros triunfos y grandeza,
Vuestra cultura y timbres de nobleza,
Brillo esplendente de la gloria humana,

A México venid, es tierra indiana
Colmada de tesoros y belleza;
No cifra ^{su} gloria en la riqueza;
Sino sólo en su gran Guadalupana.

¿A que nación le dió la Virgen pía
Como prenda de amor su imagen pura . . . ?
Sólo á los hijos de la patria mía,

Que hoy exclaman en himnos de ternura;
¡Viva México, patria de María!
Nación feliz de sin igual ventura.

Año de 1892.

Coronaba al estandarte una cruz dorada que recordaba á los peregrinos el espíritu de penitencia con que debían sufrir los trabajos que iban sintiendo en el penoso viaje en honra de la Virgen mexicana. Durante el camino nos ocupábamos en ir rezando y entonando alabanzas á la Madre de Dios, hasta ponernos al pie del altar de la iglesia ó capilla del lugar en que debíamos descansar; orábamos un rato; y procedía inmediatamente á instalarlos en los departamentos que de antemano estaban ya preparados; volvía al lugar sagrado á oír las confesiones de los peregrinos, que estaban ya dispuestos. Al caer la tarde todos nos reuníamos allí para rezar la última parte del Rosario, las oraciones y lectura histórica de la Santísima Virgen de Guadalupe, que señala su novena para cada día, les dirigía una plática moral, seguían despues cánticos religiosos y finalmente los despedía dándoles la bendición en nombre de Nuestro Señor Jesucristo: todo esto era de ordinario.

En cuanto al número de peregrinos, puntos de parada, generosidad y piedad cristianas con que aquellos eran recibidos, horas de llegada y despedida de dichos lugares, orden y docilidad de todos los miembros de la peregrinación, los referiré á V. S. Illma. de la manera siguiente:

El primer día, 20 de Junio, llegamos á la hacienda de «Coyotillos» á las nueve de la mañana, donde fuimos recibidos muy bien por el Sr. Administrador de ella; permanecimos allí hasta las dos de la tarde, hora en que salimos para Arroyoseco. Antes de pasar adelante, la gratitud no me permite pasar en silencio lo que unos caritativos hermanos nuestros hicieron por nosotros en este lugar. Hay una ran-

chería conocida con el nombre de la «Peñuela,» de donde partieron hombres y mujeres á salirnos al encuentro con comidas, recorriendo cerca de cuatro leguas bajo los rayos abrazadores del sol; porque no hallándonos en el «Ahorcado», se pasaron á esta hacienda, donde llenos de gusto distribuyeron entre nosotros cuanto traían, pidiendo únicamente por recompensa no los olvidáramos cuando estuviéremos en torno de nuestra Augusta Madre. Illmo. Señor, ¿podría uno quedar con los ojos secos al ver tal desprendimiento y sacrificio de aquellos pobrecitos, considerando los trabajos que pasan para conseguir el pan de cada día? Todos les dimos las debidas y más expresivas gracias; y se despidieron pidiendo la bendición muy contentos por haber socorrido á sus hermanos en la fé. Menos tuvieron que recorrer otros pobres de las haciendas llamadas «San Vicente» y el «Coyote,» pero el mismo espíritu los guiaba en busca nuestra; llegaron al mismo lugar y con los semblantes llenos de alegría como si vieran á toda su familia reunida, nos obsequiaron de la misma manera que los primeros. Al ver esta conducta de tan piadosos católicos no nos acordábamos de los trabajos que habíamos pasado en el camino, ni sentíamos el cansancio, no obstante haber andado como once ó doce leguas. Salimos de aquí á las dos de la tarde.

Llegamos á Arroyoseco á las cinco de la tarde del mismo día, siendo recibidos ritualmente por el Sr. Pbro. D. Valentín Velázquez encargado de la Vicaría de ese lugar perteneciente á la Parroquia de San Juan del Río; terminado el acto religioso dió hospedaje á todos los peregrinos en su casa habitación, y por la